

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	18/17
FECHA:	13-02-17

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: D. Miguel Angel Moreno Díaz. Director General de Gestión.

Vocales: D. Juan Luis Gonzalez Ripoll Fernandez de Mesa. Órgano de Asesoría Jurídica.
D. Javier Salamanca Rodríguez . Asesor Técnico Superior Intervención.
Dña. Salud Gordillo Porcuna. Subdirectora General de Gestión.
D. Rafael C. Castellano Reyes. Técnico de Gestión de la Unidad de Contratación.

Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos .- Jefe Departamento Servicios Internos

En la ciudad de Córdoba, siendo las trece horas treinta minutos del día diez de febrero de dos mil diecisiete, en el Despacho del Director General de Gestión, sito en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación, mediante convocatoria, compuesta por las personas anteriormente relacionadas.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

PUNTO ÚNICO.- 62/16.- 62/16 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA.

Previo al inicio de la Mesa, por parte del Técnico de Gestión de la Unidad de Contratación, se pone de manifiesto, que en el acta nº 11 de fecha 24 de enero, por error en la oferta económica de la UTE GRANADAL – PAISAJES DEL SUR se recogió como importe sin IVA 1.228.966,51 €, cuando en realidad este importe es con IVA y el que debería haber aparecido es de 1.015.674,80 €, que es en realidad su oferta sin IVA, se acuerda su rectificación.

Acto seguido, la Mesa de Contratación conoció el informe técnico emitido por la Ingeniera Agronomo de la Unidad de Jardines en el que se señala que, tras haberse solicitado informe justificativo a la empresa ECOFILIA S.A., cuyas ofertas para los Lotes I y II se encontraban incursas en baja desproporcionada, dicha empresa no han presentado justificación de sus bajas desproporcionadas.

Código Seguro de verificación: zDDLjVJXvybJgWcsiP/S8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Díaz - Director General de Gestión	FECHA	20/02/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/10
	zDDLjVJXvybJgWcsiP/S8g==		



zDDLjVJXvybJgWcsiP/S8g==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	18/17
FECHA:	13-02-17

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe proponiendo que por la Junta de Gobierno Local, se dicte el siguiente Acuerdo

PRIMERO.- Excluir de la licitación convocada para la contratación del Servicio de Zonas Verdes Públicas de la Ciudad de Córdoba a la empresa ECOFILIA S.A. , cuyas ofertas se consideran desproporcionadas, por no haber presentado justificación dentro del plazo concedido, en los términos del informe técnico elaborado.

SEGUNDO.- Publicar el acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como el informe emitido por la Ingeniera Agrónomo de la Unidad de Jardines, justificativo de los extremos previstos en el artículo ciento cincuenta y uno, apartado cuarto, párrafo segundo del TRLCSP.

TERCERO.- Dar traslado de la presente resolución a los interesados a los efectos oportunos.

Seguidamente la Mesa conoció las puntuación obtenida en el sobres “C” por el resto de entidades admitidas a la licitación, siendo la siguiente:

LOTE 1
Mejora en la oferta económica en mantenimiento por canon. (máximo 35 puntos).

La puntuación obtenida por las empresas que han quedado en la licitación en este apartado se presenta en la siguiente tabla:

EMPRESAS LICITADORAS LOTE 1	Oferta económica (€ sin IVA)	Baja (%)	Puntuación a)
2 AMBITEC SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	1.124.771,91 €	0,30 %	33,455
3 URBASER	1.127.694,97 €	0,04 %	33,368
4 TALHER	1.127.060,15 €	0,10 %	33,387
5 UTE OHL-FEPAMIC	1.115.160,00 €	1,15 %	33,743
8 RECOLTE	1.105.624,57 €	2,00 %	34,034
9 FCC	1.116.910,71 €	1,00 %	33,690
12 VALORIZA	1.108.248,46 €	1,77 %	33,954
13 EULEN, S.A.	1.075.131,62 €	4,70 %	35,000

Código Seguro de verificación: zDDLjvJXvvybJgWcsiP/S8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	20/02/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/10



zDDLjvJXvvybJgWcsiP/S8g==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	18/17
FECHA:	13-02-17

EMPRESAS LICITADORAS LOTE 1	Oferta económica (€ sin IVA)	Baja (%)	Puntuación a)
15 ACCIONA MEDIOAMBIENTE	1.116.906,46 €	1,00 %	33,690
19 UTE GRANADAL-PAISAJES DEL SUR	1.125.897,12 €	0,20 %	33,421

Mejora en la oferta económica en trabajos por valoración. (máximo 10 puntos).

La puntuación obtenida por las empresas que han quedado en la licitación en este apartado se presenta en la siguiente tabla:

EMPRESAS LICITADORAS LOTE 1	Descuento ofertado (%)	Puntuación b)
2 AMBITEC SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	60,00 %	7,058
3 URBASER	51,15 %	6,017
4 TALHER	85,00 %	10,000
5 UTE OHL-FEPAMIC	60,00 %	7,058
8 RECOLTE	30,00 %	3,529
9 FCC	60,00 %	7,058
12 VALORIZA	50,00 %	5,882
13 EULEN, S.A.	34,00 %	4,000
15 ACCIONA MEDIOAMBIENTE	50,00 %	5,882
19 UTE GRANADAL-PAISAJES DEL SUR	32,50 %	3,823

Personal ofertado (hasta un máximo de 15 puntos).

La puntuación obtenida por las empresas que han quedado en la licitación en este apartado se presenta en la siguiente tabla:

EMPRESAS LICITADORAS LOTE 1	Personal ofertado	Total personal ofertado	Puntuación c)
2 AMBITEC SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	1 oficial,36% dedicación,100% jornada 1 oficial,18,2% dedicación,100% jornada 7 peones,100% dedicación,100% jornada 7 peones ,55% dedicación,100% jornada	11,229	11,229
3 URBASER	15 peones,12 meses,100% jornada	15,000	15,000
4 TALHER	7 peones,12 meses,100% jornada 4 peones,2 meses,100% jornada 2 peones,1 mes,100% jornada 10 peones, 2 meses,100% jornada	13,000	13,000

Código Seguro de verificación:zDDLjVJXvybJgWcsiP/S8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	20/02/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/10



zDDLjVJXvybJgWcsiP/S8g==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	18/17
FECHA:	13-02-17

EMPRESAS LICITADORAS LOTE 1	Personal ofertado	Total personal ofertado	Puntuación c)
	12 peones, 1 mes, 100% jornada 11,5 peones, 1 meses, 100% jornada 10,5 peones, 1 meses, 100% jornada 3 peones, 1 mes, 100% jornada 5 peones, 1 mes, 100% jornada		
5 UTE OHL-FEPAMIC	12 peones, 12 meses, 100% jornada	12,000	12,000
8 RECOLTE	8 peones, 12 meses, 100% jornada 12 peones, 3 meses, 100% jornada	11,000	11,000
9 FCC	8 peones, 12 meses, 100% jornada 6 peones, 6 meses, 100% jornada	11,000	11,000
12 VALORIZA	15 peones, 12 meses, 100% jornada	15,000	15,000
13 EULEN, S.A.	15 peones, 12 meses, 100% jornada	15,000	15,000
15 ACCIONA MEDIOAMBIENTE	15 peones, 12 meses, 100% jornada	15,000	15,000
19 UTE GRANADAL-PAISAJES DEL SUR	8 peones, 12 meses, 100% jornada	8,000	8,000

Sumando los puntos de cada uno de los criterios establecidos, han obtenido las empresas incluidas en la licitación la siguiente puntuación en el **LOTE 1**.

EMPRESAS LICITADORAS LOTE 1	Punto a)	Punto b)	Punto c)	TOTAL SOBRE C
2 AMBITEC SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	33,455	7,058	11,229	51,742
3 URBASER	33,368	6,017	15,000	54,385
4 TALHER	33,387	10,000	13,000	56,387
5 UTE OHL-FEPAMIC	33,743	7,058	12,000	52,801
8 RECOLTE	34,034	3,529	11,000	48,563
9 FCC	33,690	7,058	11,000	51,748
12 VALORIZA	33,954	5,882	15,000	54,836
13 EULEN, S.A.	35,000	4,000	15,000	54,000
15 ACCIONA MEDIOAMBIENTE	33,690	5,882	15,000	54,572
19 UTE GRANADAL-PAISAJES DEL SUR	33,421	3,823	8,000	45,244

LOTE 2
Mejora en la oferta económica en mantenimiento por canon. (máximo 35 puntos).

La puntuación obtenida por las empresas que han quedado en la licitación en este apartado se presenta en la siguiente tabla:

EMPRESAS LICITADORAS LOTE 2	Oferta económica (€ sin IVA)	Baja (%)	Puntuación a)
2 AMBITEC SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	1.016.840,65 €	0,30 %	33,739

Código Seguro de verificación: zDDLjVJXvybJgWcsiP/S8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	20/02/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/10



zDDLjVJXvybJgWcsiP/S8g==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	18/17
FECHA:	13-02-17

EMPRESAS LICITADORAS LOTE 2	Oferta económica (€ sin IVA)	Baja (%)	Puntuación a)
3 URBASER	1.018.550,12 €	0,14 %	33,683
5 UTE OHL-FEPAMIC	1.009.729,05 €	1,00 %	33,977
7 UTE INTEGRA-CLECE	1.018.908,40 €	0,10 %	33,671
8 RECOLTE	1.009.729,05 €	1,00 %	33,977
9 FCC	1.009.012,81 €	1,07 %	34,001
12 VALORIZA	1.018.858,78 €	0,10 %	33,672
13 EULEN, S.A.	980.225,32 €	3,89 %	35,000
14 SANDO, S.A,	999.529,76 €	2,00 %	34,324
15 ACCIONA MEDIOAMBIENTE	1.009.729,05 €	1,00 %	33,977
19 UTE GRANADAL-PAISAJES DEL SUR	1.015.674,80 €	0,42 %	33,778

Mejora en la oferta económica en trabajos por valoración. (máximo 10 puntos).

La puntuación obtenida por las empresas que han quedado en la licitación en este apartado se presenta en la siguiente tabla:

EMPRESAS LICITADORAS LOTE 2	Descuento ofertado (%)	Puntuación
2 AMBITEC SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	60,00 %	7,058
3 URBASER	51,15 %	6,017
5 UTE OHL-FEPAMIC	60,00 %	7,058
7 UTE INTEGRA-CLECE	85,00 %	10,000
8 RECOLTE	30,00 %	3,529
9 FCC	60,00 %	7,058
12 VALORIZA	50,00 %	5,882
13 EULEN, S.A.	33,00 %	3,882
14 SANDO, S.A,	60,00 %	7,058
15 ACCIONA MEDIOAMBIENTE	50,00 %	5,882
19 UTE GRANADAL-PAISAJES DEL SUR	32,50 %	3,823

Personal ofertado (hasta un máximo de 15 puntos).

La puntuación obtenida por las empresas que han quedado en la licitación en este apartado se presenta en la siguiente tabla:

Código Seguro de verificación: zDDLjvJXvybJgWcsiP/S8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	20/02/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/10



zDDLjvJXvybJgWcsiP/S8g==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	18/17
FECHA:	13-02-17

EMPRESAS LICITADORAS LOTE 2	Personal ofertado	Total personal ofertado	Puntuación
2 AMBITEC SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	1 oficial,36% dedicación,100% jornada 1 oficial,18,2 % dedicación,100% jornada 4 peones,100 % dedicación,100% jornada 7 peones ,55 % dedicación,100% jornada	8,229	8,229
3 URBASER	10 peones,12 meses,100% jornada	10,000	10,000
5 UTE OHL-FEPAMIC	8 peones,12 meses,100% jornada	8,000	8,000
7 UTE INTEGRA-CLECE	11 peones,12 meses,100% jornada 3 peones,2 meses,100% jornada 2 peones,2 meses,100% jornada 6 peones,1 mes,100% jornada 10 peones,1 mes,100% jornada 8 peones,1 mes,100% jornada 7 peones,2 meses,100% jornada	15,000	15,000
8 RECOLTE	4 peones,12 meses,100% jornada 12 peones,3 meses,100% jornada	7,000	7,000
9 FCC	5 peones,12 meses,100% jornada 8 peones, 6 meses,100% jornada	9,000	9,000
12 VALORIZA	13 peones,12 meses,100% jornada	13,000	13,000
13 EULEN, S.A.	10 peones,12 meses,100% jornada	10,000	10,000
14 SANDO, S.A,	15 peones,12 meses,100% jornada	15,000	15,000
15 ACCIONA MEDIOAMBIENTE	11 peones,12 meses,100% jornada	11,000	11,000
19 UTE GRANADAL-PAISAJES DEL SUR	6 peones,12 meses,100% jornada	6,000	6,000

Sumando los puntos de cada uno de los criterios establecidos, han obtenido las empresas incluidas en la licitación la siguiente puntuación en el **LOTE 2**.

EMPRESAS LICITADORAS LOTE 2	Punto a)	Punto b)	Punto c)	TOTAL SOBRE C
2 AMBITEC SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	33,739	7,058	8,229	49,026
3 URBASER	33,683	6,017	10,000	49,700
5 UTE OHL-FEPAMIC	33,977	7,058	8,000	49,035
7 UTE INTEGRA-CLECE	33,671	10,000	15,000	58,671
8 RECOLTE	33,977	3,529	7,000	44,506
9 FCC	34,001	7,058	9,000	50,059
12 VALORIZA	33,672	5,882	13,000	52,554
13 EULEN, S.A.	35,000	3,882	10,000	48,882
14 SANDO, S.A,	34,324	7,058	15,000	56,382
15 ACCIONA MEDIOAMBIENTE	33,977	5,882	11,000	50,859
19 UTE GRANADAL-PAISAJES DEL SUR	33,778	3,823	6,000	43,601

PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LAS EMPRESAS LICITADORAS UNA VEZ SUMADOS LOS PUNTOS OBTENIDOS EN LOS SOBRES "B" y "C".

Código Seguro de verificación:zDDLjVJXvybJgWcsiP/S8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	20/02/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	6/10



zDDLjVJXvybJgWcsiP/S8g==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	18/17
FECHA:	13-02-17

LOTE 1

EMPRESAS LICITADORAS LOTE 1	SOBRE B	SOBRE C	TOTAL LICITACIÓN
2 AMBITEC SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	24,000	51,742	75,742
3 URBASER	33,000	54,385	87,385
4 TALHER	38,000	56,387	94,387
5 UTE OHL-FEPAMIC	24,000	52,801	76,801
8 RECOLTE	27,000	48,563	75,563
9 FCC	22,000	51,748	73,748
12 VALORIZA	24,000	54,836	78,836
13 EULEN, S.A.	29,000	54,000	83,000
15 ACCIONA MEDIOAMBIENTE	30,000	54,572	84,572
19 UTE GRANADAL-PAISAJES DEL SUR	25,000	45,244	70,244

En consecuencia a lo anterior, por parte de la Ingeniería Agrónomo de la Unidad de Jardines se propone como empresa adjudicataria del Servicio de Mantenimiento de Zonas Verdes Públicas de la Ciudad de Córdoba, en el LOTE 1, a la empresa **TALHER, S.A.**, en la cantidad de 1.127.694,97 € más 236.815,94 € de IVA de precio de mantenimiento por canon anual, con un 85% de descuento ofertado sobre la Base de Precios de Paisajismo para trabajos por valoración y con 13 peones jardineros adicionales ofertados como personal adicional con la distribución espacial indicada en la oferta, salvo mejor criterio de la mesa de contratación.

LOTE 2

EMPRESAS LICITADORAS LOTE 2	SOBRE B	SOBRE C	TOTAL LICITACIÓN
2 AMBITEC SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	23,00	49,026	72,026
3 URBASER	32,00	49,700	81,700
5 UTE OHL-FEPAMIC	24,00	49,035	73,035
7 UTE INTEGRA-CLECE	38,00	58,671	96,671
8 RECOLTE	24,00	44,506	68,506
9 FCC	21,00	50,059	71,059
12 VALORIZA	23,00	52,554	75,554
13 EULEN, S.A.	28,00	48,882	76,882
14 SANDO, S.A.	20,00	56,382	76,382
15 ACCIONA MEDIOAMBIENTE	30,00	50,859	80,859
19 UTE GRANADAL-PAISAJES DEL SUR	24,00	43,601	67,601

En consecuencia a lo anterior, desde este servicio se propone como empresa adjudicataria del Servicio de Mantenimiento de Zonas Verdes Públicas de la Ciudad de Córdoba en el LOTE 2, a la **UTE INTEGRA-CLECE**, en la cantidad de 1.018.908,40 € más 213.970,76 € de IVA de precio de mantenimiento por canon anual, con un 85% de descuento

Código Seguro de verificación: zDDLjVJXvybJgWcsiP/S8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	20/02/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	7/10



zDDLjVJXvybJgWcsiP/S8g==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	18/17
FECHA:	13-02-17

ofertado sobre la Base de Precios de Paisajismo para trabajos por valoración y con 15 peones jardineros adicionales ofertados como personal adicional con la distribución espacial indicada en la oferta, salvo mejor criterio de la mesa de contratación.

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y en base al acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 582/15, de 10 de Julio de 2015, por el que se delega en la Mesa de Contratación la facultad de declarar las ofertas económicamente más ventajosas en todos los procedimientos licitatorios que son asistidos por dicha Mesa de Contratación, declarar las ofertas presentadas por la entidades **TALHER, S.A. con C.I.F. A-08602815 y UTE INTEGRA-CLECE** como las económicamente más ventajosas, en las cantidades que figuran en el presente acuerdo, proponiendo a continuación que por el Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud se dicte el siguiente Decreto:

PRIMERO.- Requerir a las entidades **TALHER, S.A. con C.I.F. A-08602815 y UTE INTEGRA-CLECE** que han presentado la oferta económicamente más ventajosa según la declaración de la Mesa de Contratación, para la contratación del Servicio de Mantenimiento de Zonas Verdes Públicas de la Ciudad de Córdoba, en las cantidades y Lotes que se reflejan a continuación:

LOTE I

Empresa adjudicataria **TALHER, S.A.**, en la cantidad de 1.127.694,97 € más 236.815,94 € de IVA lo que supone un importe total de 1.364.510,91 € de precio de mantenimiento anual, con un 85% de descuento ofertado sobre la Base de Precios de Paisajismo para trabajos por valoración y con 13 peones jardineros adicionales ofertados como personal adicional con la distribución espacial indicada en la oferta

LOTE 2

Adjudicataria **UTE INTEGRA-CLECE**, en la cantidad de 1.018.908,40 € más 213.970,76 € de IVA lo que supone un importe total de 1.232.879,16 € de precio de mantenimiento anual, con un 85% de descuento ofertado sobre la Base de Precios de Paisajismo para trabajos por valoración y con 15 peones jardineros adicionales ofertados como personal adicional con la distribución espacial indicada en la oferta

para que en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del

Código Seguro de verificación: zDDLjVJXvybJgWcsiP/S8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	20/02/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	8/10



zDDLjVJXvybJgWcsiP/S8g==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	18/17
FECHA:	13-02-17

requerimiento presente la siguiente documentación:

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 15 B) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido garantía definitiva, correspondiente al cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, que se deberá ingresar en cualquiera de las formas previstas en el TRLCSP o mediante transferencia bancaria a la cuenta ES31 0237 0210 3091 5262 9541. Los importes por empresas son los siguientes:

TALHER, S.A	56.384,75 €
UTE INTEGRA-CLECE	50.945,42 €

- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba en la cuenta número ES31 0237 0210 3091 5262 9541, por importe que más abajo se refleja, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.P.

TALHER, S.A	502,75 €
UTE INTEGRA-CLECE	454,26 €

En caso de que dichas entidades no presenten la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

SEGUNDO.- Proceder a la notificación de la presente resolución.

Código Seguro de verificación: zDDLjVJXvybJgWcsiP/S8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	20/02/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	9/10
		zDDLjVJXvybJgWcsiP/S8g==	
			
zDDLjVJXvybJgWcsiP/S8g==			

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	18/17
FECHA:	13-02-17

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las catorce horas cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, de lo que como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Miguel Angel Moreno Díaz
(firma electrónica)

EL SECRETARIO
RAFAEL C. CASTELLANO REYES
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación: zDDLjvVjXvybJgWcsiP/S8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Díaz - Director General de Gestión	FECHA	20/02/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	10/10
	zDDLjvVjXvybJgWcsiP/S8g==		



zDDLjvVjXvybJgWcsiP/S8g==